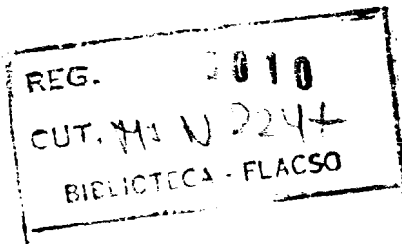


FLACSO - Biblioteca

La República Dominicana y Haití frente al futuro

SANTO DOMINGO
REPUBLICA DOMINICANA
1998

320
S^o 34 re



1998
Santo Domingo,
República Dominicana

La República Dominicana y Haití frente al futuro

Rubén Silié
Orlando Inoa
Arnold Antonin
Editores

Ediciones:
FLACSO-Programa República Dominicana

Diagramación: Mediabyte, S. A.
Impresión: Impresora Yan

INDICE

Presentación	i
Aspectos socio-históricos sobre la inmigración haitiana a la República Dominicana <i>Rubén Silié</i>	1
La República de Haití y la República Dominicana <i>Georges Brunet</i> <i>Kesner Pharel</i> Con la colaboración de: <i>Francisco Guerrero Prats</i>	33
Coordenadas coyunturales bajo el gobierno del Partido de la Liberación Dominicana <i>Roberto Cassá</i>	73
Haití: Modernización política y democratización <i>Claude Moïse</i>	95
De la solidaridad a la cooperación institucionalizada <i>Kathy Magonès</i>	135
Medio ambiente en Haití y la República Dominicana <i>Rafael Emilio Yunén</i>	153
Los desafíos ecológicos en Haití hacia el año 2000 <i>Roberson Jonas Léger</i>	181

**MEDIO AMBIENTE
EN HAITI Y LA REPUBLICA DOMINICANA**

Rafael Emilio Yunén

1. Consideraciones generales sobre la problemática ambiental en el Caribe y sus relaciones con la producción agropecuaria y con los procesos de urbanización.

En el Caribe de hoy, la mayoría de los países se encuentran con la posibilidad de generar crecimiento económico sin que esto traiga necesariamente un desarrollo sustentable. Esto ocurre porque se puede conseguir cierto crecimiento económico basado en una desigualdad social tremenda, donde lo único verdaderamente sustentable son los beneficios constantes que reciben las élites. Así, a ese tipo de “crecimiento” se le quiere denominar “desarrollo”, cuando en realidad es un proceso de transformaciones que permiten una acumulación de capital para concentrar inversiones en algunas áreas mayormente urbanas. Por consiguiente, lo que realmente está ocurriendo en la mayoría de los países de la región es un proceso que no es sustentable porque violenta a la sociedad (creando disparidades enormes entre ricos y pobres) y a la naturaleza (socavándole los recursos).

Según Edwards, el problema está en la desigualdad, no en la escasez... por lo tanto, la solución no debe centrarse entonces en la búsqueda del crecimiento económico, sino en la resolución del desequilibrio entre pobreza y poder para conseguir un desarrollo sustentable.

En efecto, Anglade ha establecido que la degradación ambiental es el corolario de la crisis económica y social de nuestros países. Corten, por su parte, afirma que muchas naciones caribeñas en vez de poseer sociedades “productivistas”, tienen sociedades “rentistas” porque todo funciona de acuerdo a la extracción de la renta proveniente de la naturaleza y del trabajo. Esto significa que la generación de la renta agrícola en cada cultivo implica un tipo de degradación ambiental porque cada vez hay que dedicar más recursos para una producción que disminuye al paso de los años y que empobrece a la población y a su tierra. Por consiguiente, ocurrieron diversos niveles de degradación ambiental según la forma de tenencia, el tamaño de la explotación y el uso de la tierra.

Si se aplican estas ideas al problema del abastecimiento alimentario, encontraremos que dicho abastecimiento se alejará por la crisis en la producción local de alimentos y ambos producción un aumento de la degradación ambiental. Esta degradación se recrudecerá al combinarse la pobreza rural y el uso irracional del suelo con la especialización agroexportadora de los sistemas agrarios no-campesinos y con la mercantilización de comestibles extranjeros básicamente para las áreas urbanas.

Por otro lado, la generación de la renta urbana se origina principalmente por la especulación inmobiliaria, la expansión territorial incontrolada de una minoría que obliga al hacinamiento de la mayoría de la población, la industrialización dependiente y el crecimiento desordenado de una economía de servicios. Esta situación genera disparidades socioespaciales que traen serios problemas al medio ambiente urbano. Una sola familia urbana acomodada, por ejemplo, puede derrochar más agua, energía tierra y desechos que cientos de personas que vivan en condiciones de precariedad.

Para analizar más adecuadamente estos problemas, Bansart ha establecido que el **ambiente** de las colectividades humanas solamente puede ser comprendido en su totalidad si *se relaciona* con la **cultura** que lo produce y con el accionar del **desarrollo** que se va definiendo. En efecto, cada uno de estos elementos es un resultado y un condicionante de los otros: el ambiente depende de la cultura y del desarrollo, de la misma manera como la cultura es una resultante del ambiente y del desarrollo, y este último también es una función de la cultura y del ambiente (Figura 1).

Más específicamente, Yunén ha propuesto un análisis que integra el ambiente dentro de la dinámica social en la que se va generando, transformando y evolucionando. Así, el ambiente se define como un resultado de las interrelaciones entre el medio natural, el medio social y el medio construido (Fig. 2). En estas interrelaciones intervienen múltiples factores de tipo históricos, ecológicos, económicos, tecnológicos, políticos, etc., cuyos orígenes son internos y externos al mismo ambiente.

De ahí que el concepto clave no sea ya la conservación sino la gestión ambiental entendida como el conjunto de actividades cuyos fines auspician la participación de todos los sectores sociales

para la solución, reversión y previsión de los problemas ambientales, con miras a conseguir un desarrollo duradero basado en formas de vida sustentables. Dentro de este contexto, la conservación ambiental es una de las opciones que puede ser considerada por la gestión participativa del ambiente dependiendo de si se ajusta a los fines que se persigan en un caso determinado.

Basado en todo lo anterior, se pudiera concluir con que el problema ambiental de nuestros países está muy relacionado con la utilización de la tierra para la agricultura. Es más, uno de los axiomas más difundidos en los últimos tiempos es el que establece que “uno de los principales obstáculos para la producción de alimentos es el peligro ambiental que genera la producción agrícola”. Sin embargo, las limitaciones de la seguridad alimentaria y de la agropecuaria en general no son los únicos elementos que entran en la problemática ambiental de un país. Habrá que considerar también las características de las formas de urbanización y los patrones de distribución de los asentamientos humanos, así como otros factores de índole externo que no están directamente relacionados con la agricultura, para tener una idea más completa de toda la dinámica ambiental que se genera en un contexto territorial determinado.

2. La degradación ambiental de la República Dominicana.

Los problemas ambientales dominicanos son menos conocidos que los de Haití, pero ambos países están experimentando una severa degradación de sus sociedades y de sus territorios que se ha incrementado en los últimos años. La gran diferencia entre estas dos naciones reside en que a Haití le tomó más de trescientos años para llegar a esta crítica situación, mientras que la República Dominicana entró en un proceso creciente y acelerado de degradación en pleno siglo XX.

En efecto, en 1922 William Durland estimó que el 75% de la República Dominicana estaba cubierto de bosques, pero en la actualidad solamente le queda el 14% de su territorio dedicado a la foresta. En otras palabras, en los últimos 70 años perdimos el 60% de nuestros bosques. Es increíble que este fenómeno no haya

provocado un escándalo internacional, pero se puede decir que la conciencia nacional se encuentra sacudida ante esta dramática situación, aunque todavía no surgen acciones efectivas para enfrentarla.

Un estudio del Banco Mundial publicado en 1993 indica que la Isla Hispaniola contiene 5,000 especies de plantas de altura (de las cuales 1,800 son endémicas) y 233 especies de aves (de las cuales 23 son endémicas). El lado dominicano pudiera ser considerado como el último refugio para asegurar formas de vida sustentable para las especies endémicas, mientras que toda la Isla es de alta prioridad para la conservación de la biodiversidad en el Caribe, debido a su extensión, sus microclimas y su diversidad fisiográfica.

Sin embargo, el mismo estudio antes citado estima que entre 1980-90 el promedio de deforestación en la República Dominicana pasó de unas 20,000 Has. por año a unas 25,000 Has. anuales. Además de la pérdida de biodiversidad, el fenómeno de la deforestación contribuye también con la erosión de los suelos, la sedimentación de las presas y costas, crecientes incontrolables, deslizamientos, inundaciones y todos los otros efectos sociales que los acompañan.

La deforestación no es solamente un fenómeno ocasionado por las operaciones agropecuarias, sino por otros factores que se vinculan con el ambiente urbano y con las presiones externas que se ejercen sobre el país. En general, las demandas de los centros urbanos, el turismo y las industrias se asocian con las presiones que se generan al interior de las áreas rurales para causar problemas ambientales no sólo en el paisaje agrario sino también en las áreas urbanas. Por esa razón, además de los cambios en el modelo económico, también hay que considerar el impacto ambiental que provoca el patrón de asentamientos humanos en el territorio nacional.

Al igual que ocurre en otros países del área, hay autores que consideran que actualmente cobra más importancia la distribución y concentración de la población en el territorio, que su crecimiento *per se*. La urbanización acelerada de la República Dominicana y la concentración poblacional que se ha generado, son va-

riables que magnifican el impacto ambiental y limitan cada vez más la capacidad de regeneración de los recursos naturales.

Esta situación ha forzado también a que se le ponga una mayor atención al medio ambiente urbano frente al aumento de la arrabalización de las ciudades dominicanas, su alto nivel de hacinamiento, contaminación e insalubridad, y sus precarias condiciones infraestructurales agravadas por la enorme producción y el mal manejo de los desechos, así como por la creciente demanda y mal uso del recurso agua.

Otro elemento pocas veces tratado con profundidad por los análisis ambientales es el que se refiere a la interconectividad de los sistemas agrarios y naturales con los sistemas urbanos. En realidad, el metabolismo urbano de nuestras ciudades no es circular, sino linear. Esto ocasiona extracciones sobre los sistemas agrarios o naturales y deposiciones de emanaciones y desechos hacia esos mismos sistemas. En conclusión, las zonas urbanas lo que principalmente hacen es sustraer recursos y distribuir residuos indeseables a cientos y cientos de kilómetros a la redonda. Lo mismo puede ocurrir con un resort turístico, una explotación minera, etc.

Si estas operaciones urbanas, turísticas o mineras se encuentran cerca del mar o dentro de una importante cuenca hidrográfica, entonces los efectos al área circundante serán aún más negativos. Los estudios de Franz Geilfus sobre la evolución de los sistemas agrarios dominicanos demuestran que la Cuenca del Río Yaque del Norte se ha degradado enormemente en las últimas décadas, pero principalmente en aquellas áreas donde se concentra la mayoría de los centros urbanos (Fig. 3).

En resumen, el actual patrón de crecimiento económico privilegia las inversiones en la economía urbana y ocasiona una grave crisis de la economía rural, reforzando así una nueva dinámica del deterioro de los recursos. Por un lado, los procesos urbanos tienen un mayor peso en dicho deterioro, pero por otra parte en las zonas rurales se está generando una degradación más acentuada que ha hecho colapsar las formas de vida en el campo quedando su población a merced de la involución agrícola y buscando mecanismos de sobrevivencia muchas veces a costa de la depredación de la naturaleza.

Hay recursos claves como el agua que han recibido el mayor impacto de parte de todas estas presiones, lo cual no solamente se refleja en su agotamiento, sino también en los altos niveles de contaminación que presentan muchas de las fuentes hídricas más importantes como son los ocho ríos principales dominicanos. Si no se toman rápidas medidas efectivas, es muy probable que el deterioro de los ecosistemas limiten severamente la disponibilidad de agua para cualquier uso convirtiéndose su agotamiento y contaminación en uno de los obstáculos más importantes para el desarrollo y en una fuente de serios conflictos sociales en todo el país.

Finalmente habría que destacar un elemento que frecuentemente no se toca en el problema ambiental dominicano relacionado con la pecuaria y es el relativo a la utilización del mar como fuente de recursos y como depósito de residuos. Se puede decir que la pesca es una actividad casi sin desarrollar por la economía dominicana.

Es muy poca la atención que ejerce el país con respecto a los derechos de explotación y control de sus aguas territoriales, lo cual permite que el Océano Atlántico y el Mar Caribe sean transitados por todo tipo de embarcaciones (entre cruceros, barcos pesqueros, tanqueros, etc.) que también transportan o desechan residuos contaminantes, tóxicos o peligrosos que amenazan los recursos costeros y marinos. Según César Dichery, solamente los cruceros turísticos producen 80 kg. de basura por pasajero y cada cabina de 2 personas utiliza 350 litros de agua diarios que se transforman en desechos junto a otras aguas jabonosas, aguas servidas y aguas de lastre.

A todo lo anterior se añade el problema de la contaminación y destrucción del paisaje marino y las costas de parte de los resorts y actividades turísticas, así como de la gran cantidad de desagües y vertederos urbanos que utilizan el mar para eliminar libremente una serie de residuos de todo tipo. Las fuentes de agua depositan también miles de toneladas de sedimentos provenientes de las vertientes erosionadas, lo cual obstaculiza el desarrollo de la flora y fauna marinas. Solamente Haití descarga cada año 36 millones de toneladas de tierra en el mar como resultado de los procesos

de erosión; otros países como la República Dominicana remiten descargas similares acompañadas además de enormes cantidades de químicos y fertilizantes que provienen de las plantaciones. La mala utilización del mar constituye un verdadero problema con implicaciones para toda la región del Caribe.

3. Transformaciones recientes en el uso del suelo agrícola.

Las interrelaciones entre los elementos del medio social, del medio natural y del medio construido, permiten comprender algunas de las principales transformaciones que se verifican actualmente en el uso del suelo agrícola de la República Dominicana. En este momento, el paisaje agrario dominicano exhibe una situación distinta a la del 1981 cuando el 32% de las tierras agrícolas eran cañaverales, el 20% se dedicaba al arroz y el 19% estaba sembrado de café y cacao. Veamos algunos de esos cambios:

- a. Se han cerrado 4 ingenios azucareros y más de la mitad de los estatales y privados han iniciado programas de diversificación agrícola. Muchos de los nuevos usos se dedican para satisfacer la industria turística o la exportación.
- b. Muchas de las plantaciones de café y cacao se han abandonado o han disminuido su producción.
- c. Los pastizales han aumentado debido al buen mercado de carne para la exportación y el consumo interno.
- d. Los cultivos estacionales (arroz, víveres, etc.) para el mercado interno han aumentado debido a la expansión del sistema de riego, lo cual ha traído una sustitución del uso de la tierra que se dedicaba a cultivos arbóreos.
- e. Algunas plantaciones se han expandido o se han reconstituido para exportar cítricos, palma aceitera, flores, vegetales, frutas, etc. Muchas de estas plantaciones han demandado un alto consumo de agua y energía que no se tenía previsto para las zonas en que se encuentran ubicadas. La paralización súbita o inesperada de algunas de estas plantaciones debido a los vaivenes del mercado internacio-

- nal (bananos, por ejemplo), no provocan necesariamente un retorno a otros usos agrarios para la producción de alimentos de consumo local.
- f. Los resorts turísticos y algunos proyectos hidroeléctricos o mineros están ocupando territorios que anteriormente se les daba un uso agrícola o que eran destinados para otros usos agropecuarios que ahora se diversifican.
 - g. La suburbanización, la conurbación y las interrelaciones rural-urbanas han transformado los usos del suelo agrícola en las áreas circundantes a las ciudades, así como también han puesto más demanda para el consumo de alimentos, el uso de agua, la disponibilidad de energía y la necesidad de vertederos para los desechos urbanos. Todo lo anterior se refleja en los cambios en las actividades de la población rural, lo cual incide en el paisaje agrario.
 - h. Han aumentado considerablemente las zonas degradadas por la deforestación y la erosión produciéndose casos de abandono de tierras por pérdida absoluta de fertilidad de los suelos.
 - i. Episodios recurrentes de sequía y cambios climáticos están afectando el ritmo de producción de algunas zonas agrícolas importantes del país.
 - j. El manejo inadecuado del agua ha traído salinización de terrenos, desperdicio de los recursos hídricos, reducción de la capacidad de los embalses, privilegios para cubrir las necesidades urbanas en desmedro de los usos agrarios y sedimentación de presas, puertos, costas y manglares.
 - k. Ha aumentado considerablemente el nivel de contaminación de los suelos agrícolas y de las fuentes de agua debido al mal uso de plaguicidas y a descargas de origen industrial y doméstico, lo que ha incidido en la calidad de la producción, obligando a veces a cambios en el uso.
 - l. Los problemas de la tenencia de tierra continúan concentrando la propiedad en perjuicio de los pequeños productores, los cuales ahora son más, pero con menos tierras. Esto disminuye las áreas para cultivos de alimentos, aumenta las

tierras involucradas en llanos y laderas, así como genera otros aspectos propios o relacionados con la degradación ambiental (deforestación, erosión, agotamiento, contaminación, desempleo, desnutrición, migraciones forzadas y pobreza crítica).

- m. Ha aumentado la degradación en las áreas naturales protegidas debido a las presiones de la expansión turística y de los propios sistemas agrarios. Esto ha traído una deforestación reciente y rápida en algunos parques nacionales provocada no solamente por la colonización agrícola espontánea, la construcción de caminos y la utilización del suelo para pastos, sino también por las necesidades de madera, leña y carbón de parte de productores y especuladores de origen rural y urbano. Organismos del sector público han auspiciado, consciente o inconscientemente, estas transformaciones debido a la falta de coordinación intersectorial, al uso del crédito que ha incentivado determinadas prácticas inapropiadas, a las cesiones o especulaciones con la tierra y a la incoherente política proteccionista-represiva que, en la práctica, ha desembocado en el acaparamiento de tierra y madera en manos de una élite. Se calcula que el 70% de las tierras clasificadas para uso forestal está siendo utilizado de manera inapropiada para la ganadería y la agricultura.
- n. Ha aumentado la subutilización de terrenos cuyos usos originales ya no son rentables para sus dueños o por otras razones, lo cual implica una disminución en la producción y consumo de los bienes agrícolas, así como un aumento del desempleo rural. También ha aumentado la sobreexplotación de otros suelos ecológicamente frágiles (particularmente en laderas), incrementándose la degradación ambiental.
- o. Se ha favorecido el crecimiento de las agroempresas del sector privado, expandiéndose el radio de acción de las mismas a través de operaciones semi-monopólicas que absorben tierras agrícolas que anteriormente pertenecían al Estado o a pequeños y medianos propietarios.

3.1. Implicaciones de estas transformaciones para la definición de una política agropecuaria que tome en cuenta la situación del ambiente dominicano.

En general, se puede decir que los usos y prácticas inapropiadas de las operaciones agropecuarias han acelerado vertiginosamente la degradación ambiental, lo cual se puede relacionar con la disminución de la participación de la agricultura en el PIB (de un 23% a un 13.5% en el período 70-90), y con el decrecimiento de la PEA en la agropecuaria (de un 34% en la década anterior a un 23% en la actualidad). Por otro lado, la inversión pública en el sector pasó de 8.4% a 4% en estos últimos años. Según Pérez-Luna, estos indicadores explican el incremento del desempleo en las zonas agrícolas y el aumento del potencial migratorio de la población rural.

Todo lo anterior se refleja en la disminución de la producción per cápita de alimentos a un ritmo de 0.9% anual. Entre las consecuencias de este fenómeno se encuentran que casi el 20% de los niños menores de 5 años padecen de desnutrición y que el 32% de las madres embarazadas y el 31% de los niños dominicanos padecen de anemia. A esta situación se une el hecho comprobado de la disminución de la calidad de los alimentos debido al exagerado uso de plaguicidas en el campo y a otros agentes contaminantes que intervienen en su procesamiento y comercialización.

No obstante, se ha notado una mejoría en la disponibilidad de la población en general para tener acceso a los alimentos. De igual manera, se ha generado una mayor integración de la producción agropecuaria con el turismo al extremo de que el 25% del gasto total de la industria turística le corresponde a los alimentos y bebidas nacionales. Sin embargo, esta integración intersectorial no satisface las necesidades de la población local y genera empleos en servicios y agroindustrias que son desempeñados por trabajadores que ya tienen más vinculación con el área urbana aun cuando residan en el área rural.

Por otro lado, las exportaciones agropecuarias todavía significan el 60% de las divisas generadas por exportaciones de bienes,

aunque en el período 1980-90 las exportaciones tradicionales pasaron de un 52% a un 35%. Otro dato significativo relacionado con la producción agropecuaria de la última década es el incremento en la exportaciones de alimentos a Haití, junto con lo cual la República Dominicana se ha convertido en un importante suplidor de bienes de todo tipo a ese país.

A pesar de los recientes esfuerzos gubernamentales por mejorar la situación del agro dominicano, los análisis sobre el sector insisten en responsabilizar casi exclusivamente al Estado por el mantenimiento de los problemas agrarios. Entre otras cosas, al Estado se le atribuye: corrupción y baja rentabilidad en las empresas públicas, acaparamiento de tierras subutilizadas o mal arrendadas, limitaciones a las importaciones de maquinarias e insumos agrícolas, mantenimiento de los créditos a altas tasas de interés, abandono de la investigación-desarrollo, un mal manejo de las cuencas, penalización de las exportaciones, pasividad o vacilación frente a los incentivos para la inversión privada, indefinición de una política que ataque las causas de la pobreza rural y falta de coordinación institucional e intrasectorial.

Sin embargo, está claro el enorme peso que tienen otros elementos estructurales para determinar la vigencia de un modelo de explotación agrícola excluyente y extractor de renta en beneficio de una élite de productores y comerciantes, tanto nacionales como extranjeros, la mayoría de los cuales no tiene una vinculación directa con el campo. Estos mismos elementos han mantenido una estructura de tenencia de tierra que concentra la explotación de la mayoría de los terrenos en unas cuantas manos.

Resulta muy evidente que hay también otras causas que obstaculizan el relanzamiento de una política agropecuaria para favorecer la seguridad alimentaria y el mejoramiento ambiental. Además de los tradicionales problemas estructurales antes mencionados que obedecen al control de los conservadores sectores de poder, también están las presiones externas que deciden qué, cómo y para quién producir, lo cual genera beneficios totalmente al margen de las necesidades de las mayorías. Frente a esta situación, se debate actualmente hasta dónde realmente existe un "margen de autonomía local" que pudiera permitir la introducción de cambios

sustanciales en la tenencia y uso de la tierra de manera integrada con el ambiente y la producción de alimentos para la población más pobre.

Otros elementos condicionantes que pueden afectar la definición y puesta en práctica de una política agropecuaria son:

- a. La expansión indiscriminada de la frontera agrícola hace tiempo que eliminó la posibilidad de contar con nuevas tierras ocasionando serios problemas ambientales
- b. Se continua disminuyendo la capacidad de consumo de los alimentos de parte de la población.
- c. Se continuan buscando respuestas tecnológicas más apropiadas para incrementar la producción.
- d. El mercado mundial no se interesa tanto por la comercialización de los bienes agrícolas tradicionales y genera presiones para cambiar los actuales usos del suelo.
- e. Tanto a nivel nacional como internacional, ha disminuido la capacidad de financiamiento para el desarrollo agrícola.

Teniendo en mente todas estas limitaciones y según un informe preparado por Horacio López, las principales lecciones que ofrece el caso dominicano cuando se trata de establecer un conjunto de relaciones armónicas entre la producción agrícola, el ambiente y la seguridad alimentaria, se pueden resumir de la siguiente manera:

- a. No se puede hablar de un relanzamiento de la política agropecuaria sin un análisis serio del problema ambiental nacional y su vinculación con otros factores propios de la situación de toda la isla dentro del contexto caribeño.
- b. La política agropecuaria debe priorizar la seguridad alimentaria más que la autosuficiencia alimentaria.
- c. Esta política debe definirse en base a la producción de alimentos que puedan ofertarse a precios razonables para los sectores más necesitados y tratando de no perjudicar al ambiente. Esto no necesariamente es lo mismo que decir que hay que aumentar, intensificar y diversificar la producción agropecuaria.

- d. La política agropecuaria debe diseñarse en conformidad con un plan nacional de desarrollo de todos los sectores de la economía. De esta manera, sus estrategias se apoyarían en las relaciones intersectoriales con la industria, el turismo, el comercio exterior, etc.
- e. La modernización de la agropecuaria debe ser incluyente y democrática, basada en la búsqueda de una descentralización que permita la participación e integración de todos los productores en el mercado.
- f. Las reformas institucionales en beneficio de la agropecuaria deben proponerse de manera que la producción nacional pueda desarrollarse de acuerdo a las oportunidades y limitaciones que existan en el contexto internacional.

4. Sobre los proyectos binacionales de desarrollo y en especial los que se proponen para la zona fronteriza.

Es muy probable que en este IV Coloquio Binacional se hayan presentado tres temas principales con la intención de que se busque la interrelación entre ellos: (1) *Conservación y Medio Ambiente*. (2) *Producción Agrícola y Problemas de Abastecimiento Alimentario entre ambos países*. (3) *Hacia un Esquema Integral de Desarrollo Fronterizo*.

Parece ser que los organizadores de este Coloquio decidieron complementar los tres grandes temas (cultura-ambiente-desarrollo) con algún aspecto específico que debe tratarse en las relaciones dominico-haitianas. Así, para el tema ambiente se decidió vincularlo con la conservación del mismo. Para el tema cultura se escogió el tratamiento de la agropecuaria y la alimentación. Y con respecto al tema del desarrollo se optó por referirlo específicamente a una zona haitiana-dominicana: la frontera.

Estas preferencias de “sub-temas” puede ayudar al abordaje de los tres grandes aspectos antes mencionados, pero también puede limitar el análisis de los mismos. De todas maneras, he tratado de ceñirme a estas prioridades subyacentes en la convoca-

toria de la FLACSO y el CP-B, aunque ahora quisiera que me permitan hacer algunas consideraciones personales a modo de conclusión.

1. Desde hace un tiempo, los ambientalistas prefieren hablar de gestión ambiental y no solamente de conservación ambiental. Vincular el tema del ambiente solamente con la conservación puede limitarnos a las viejas concepciones ecologistas que únicamente consideraban al ambiente como el conjunto de factores naturales que poseen una dinámica propia y externa a las actividades humanas, pero susceptible de ser afectada por dichas actividades. De este enfoque surgieron las recomendaciones del ecologismo que pedían la protección y preservación de la naturaleza por medio de la prohibición de actividades sociales o a través de la modificación del uso de los recursos, sin considerar propiamente las transformaciones sociales que estas recomendaciones suponían.

Como ya se ha visto, el ambientalismo crítico, contrario al ecologismo naturalista, propone un análisis que integra el ambiente dentro de la dinámica social en la que se va generando, transformando y evolucionando. De ahí que el concepto clave no sea ya la conservación sino la gestión ambiental participativa.

En efecto, durante los últimos años se ha venido definiendo una perspectiva regional que se relaciona con la práctica de la gestión ambiental para asegurar la participación de todos los actores involucrados en una problemática y en su posible solución. La mayoría de los proyectos ambientales que han sido exitosos se han basado en una labor de *gestión*, de *consulta* permanente, de *diálogo* respetuoso, de *búsqueda de consenso* entre actores que tienen intereses y criterios muy variados y hasta distintos.

En otras palabras, se han hecho sinceras *convocatorias* en todos los niveles para lograr una verdadera *participación* activa de la gente en las diferentes etapas que tiene cualquier proyecto.

Este tipo de gestión logra que los actores envueltos pasen por *procesos de transacciones* mientras van expresando sus intereses, criterios y objetivos. De esta forma, la gestión comunitaria va creando las bases para que se pueda llevar a cabo lo que ya se denomina como *planificación negociadora*, que busca determinar restricciones, soluciones y estrategias para lo cual puede ayu-

darse con experiencias de *investigación participativa*. De estos ejercicios (y siempre con la ayuda de la gestión) pueden surgir *programas operativos* más específicos, como los *planes de inversiones, de ordenamiento territorial*, etc. Luego vendría la realización de *actividades concretas*, a las cuales se les daría seguimiento y evaluación de acuerdo a si ellas están consiguiendo mejorar el nivel de vida de la gente, sus comunidades y sus entornos.

2. La proposición de un esquema integral de desarrollo para los dos países no depende solamente de la conservación ambiental ni de la seguridad alimentaria. Tampoco este esquema debe ceñirse exclusivamente a la zona fronteriza como queriendo significar que de esta manera beneficiaría a ambos países. En realidad, una región (y hasta se cuestiona que la frontera se pueda definir de esta manera) no tiene vida propia ni es un ente autónomo. Para hablar de desarrollo binacional, más bien habría que considerar el contexto general en que se desenvuelven las relaciones entre ambos países para así proponer alternativas eficaces que beneficien a cualquier región.

3. Los elementos citados más arriba pueden ser aplicados también para fundamentar cualquier proyecto binacional de desarrollo. Ahora bien, si se le va a dar prioridad a la zona fronteriza para iniciar la formulación de los proyectos binacionales, sería conveniente establecer que la frontera no es una región económica ni fisiográfica. En cada lado, la población no se encuentra comunicada entre sí, ni tiene características comunes, con excepción de la aguda marginalización que la distingue del resto de cada país. Por consiguiente, la frontera es más bien una región política.

Cuando se habla de hacer proyectos para el “desarrollo fronterizo”, a veces se piensa como si cualquier inversión que allí se haga va a traer automáticamente beneficios para “toda la línea fronteriza” y/o para los dos países. En realidad, muchos de los intereses que se mueven detrás de esta zona lo que buscan es: (a) la posibilidad de encontrar mano de obra superbarata que puede ser supereexplotada en ambos lados de la frontera y (b) las ventajas comparativas que se pueden conseguir mediante el aprovechamiento simultáneo del sector informal y de las estructuras burocráticas-legales, tanto en un país como en el otro. Si se man-

tienen estas perspectivas, los proyectos que se piensan aplicar no van a traer beneficios reales para esa zona ni para su población, por lo que se necesita acordar ciertos criterios para la elaboración y ejecución de proyectos fronterizos. Algunos elementos que se sugieren serían los siguientes:

- a. Que el proyecto se planifique para una microrregión que tenga características comunes entre los dos países, esto es, una cuenca que es compartida por las dos naciones, un sistema montañoso con potencial para la agricultura, etc. Proyectos como el del Esquema Director del Artibonito, los sistemas agroforestales para áreas secas, el de la Reserva del Lago Azuei, la zona marina Monte Cristi-Fort Liberty, y el parque natural Los Pinos, caerían en este criterio.
- b. Que en cada lado el proyecto persiga la integración de la comunidad fronteriza con el resto de la economía regional de su respectivo país.
- c. Que el proyecto utilice recursos naturales y sociales de ambos países, evitándose las inversiones para operaciones del tipo de "enclave".
- d. Que se compartan los costos y beneficios de manera equitativa entre ambos países, para lo cual debe existir una Corporación para el Ordenamiento del Desarrollo Fronterizo compuesta principalmente por representantes de los municipios y comunidades de la zona.
- e. Que la gestión de cada proyecto (su concepción, planificación, regulación, manejo, monitoreo, evaluación), sea realizada de manera conjunta por ambos países y, en especial, por sus representantes locales en cada lado de la frontera.

En conclusión, ya sea con proyectos fronterizos o con otros de cualquier tipo, se necesita urgentemente comenzar estos trabajos binacionales tratando de resolver la ecuación ambiente-cultura-desarrollo en beneficio de ambos países. Debemos llegar pronto al día en que todos los dominicanos y haitianos pensemos que la búsqueda de la seguridad ambiental en cada país es la única vía segura para la seguridad alimentaria y para el desarrollo sustentable dentro del ecosistema insular.

ANEXO 1

Elementos que pudieran servir para la definición de formas de cooperación en el área ambiental entre Haití y República Dominicana.

Como ya se ha visto, en cada lado de la Isla los problemas ambientales tienen un claro sesgo supranacional. Esta situación obliga a que las dos naciones compartan muchos problemas y potencialidades que ameritarían un análisis más profundo con miras a buscar nuevos marcos de colaboración. Todo esto es posible aunque la Isla tenga diferentes culturas, sistemas de gobierno, etnias y lenguas.

En relación a los esquemas formales de colaboración, Serbin considera que la cooperación internacional en el área ambiental requiere de la profundización de los siguientes temas:

- (a) Un marco normativo ambiental.
- (b) Un código básico para desarrollar el diálogo y la cooperación Norte-Sur.
- (c) Una voluntad política y capacidad técnica para abordar temas como: la transferencia tecnológica (en especial las “tecnologías limpias”) para prevenir deterioros y contaminación ambiental; armonización de legislaciones ambientales; evaluación del impacto del uso de recursos naturales sobre el PNB; políticas de prevención y de gestión ambiental; educación ambiental a nivel global; determinación del impacto ambiental que puede generar la orientación hacia determinados productos de exportación o intercambio (con miras a obtener más divisas o satisfacer algún mercado), ya que estos pudieran socavar lentamente la estabilidad ecológica de cualquier nación o grupo de naciones.

Se necesita entonces cuantificar y evaluar muy cuidadosamente los efectos ambientales que los incrementos de inversión tendrían para el desarrollo sustentable. Tanto la inversión extranjera como la promoción de exportaciones y la flexibilización de importaciones deben delimitarse sectorialmente y a la luz de estos criterios ambientales.

En relación a los esquemas no-formales de colaboración, en otros trabajos hemos propuesto examinar cuáles sectores de la sociedad civil insular son los que más han presentado alternativas frente al medio ambiente, cuáles son los que más potencialidades tienen para hacerlo y cuáles necesitan de más sensibilización o mecanismos para que incluyan el tratamiento de esta problemática como parte de sus preocupaciones.

Simultáneamente con esta tarea, hace falta también definir *entre todos* una serie de conceptos que a veces nos pueden parecer muy tratados o consabidos, pero que todavía merecen una mejor clarificación para conseguir un mejor entendimiento entre todos los sujetos sociales que deben participar en los esfuerzos colaboracionistas.

Por ejemplo, qué entendemos *todos* por: ecosistema insular, ambiente isleño, espacios de protección, desarrollo sustentable, conservación ambiental, gestión ambiental participativa, proyectos binacionales de desarrollo, la región caribeña, entre otros temas y conceptos.

Se requiere por lo tanto seguir aumentando los vínculos entre las sociedades de los dos lados de la isla para: (a) mejorar la selección de aquellos paradigmas que verdaderamente respondan a sus realidades, tanto en la escala local, como en la regional y la global; (b) descartar los llamados a la conciencia, las denuncias y el romanticismo; (c) superar el aislacionismo insular y las distancias culturales con las otras islas; (d) presentar proyectos comunes cuyos recursos y resultados puedan ser compartidos por todos los participantes; (e) ampliar la visión de soberanía para que, a partir del respeto por las nacionalidades, se pueda crear un marco de referencia común para tratar no solamente los problemas, sino principalmente, las alternativas comunes.

Una tarea prioritaria entonces debe ser la de **augmentar el conocimiento mutuo** para la definición de la cooperación internacional y transnacional en el área del medio ambiente. La colaboración de las universidades y otras entidades culturales es fundamental para coordinar los esfuerzos para **crear una cultura ambiental isleña y caribeña** que sea compartida por todos los sectores de la sociedad civil y de la sociedad política. De esta ma-

nera, no solamente se aseguraría más participación de la sociedad civil en los esquemas de colaboración, sino también que ella sería portadora de criterios ambientales que se necesitan incorporar en dichos esquemas.

En este sentido, pudieran identificarse algunos elementos comunes que ya hemos empezado a construir, compartir y diseminar:

1. Conocimiento del **patrimonio** natural (tanto común como particular) de cada uno de nuestros territorios.
2. Diferentes y similares formas de **utilización** de los recursos a través de procesos productivos particulares y comunes.
3. Otras **interrelaciones** sociales entre lo particular y lo común, lo interno y lo externo.
4. Diferentes y similares procesos de **degradación** (tanto de orden físico como social) de origen interno y externo a la región y que provocan impactos dentro y fuera de nuestros territorios.
5. **Alternativas** particulares y comunes para el desarrollo sustentable frente a la dinámica interna y externa que ocasiona la globalización.
6. **Criterios** ambientales a tener en cuenta en los esfuerzos y proyectos comunes.
7. Diferentes y similares formas de **participación** de la sociedad civil en los esquemas (formales y no-formales) de colaboración.

Para sistematizar todos estos contenidos se necesitaría definir un *Programa Isleño de Investigación-Acción Aplicada a Proyectos de Mejoramiento Ambiental con Participación Comunitaria para el Desarrollo Sustentable*. La idea sería tomar de cada país una serie de proyectos de desarrollo local con participación comunitaria para compararlos y relacionarlos con otros proyectos parecidos que están finalizados, en marcha o en preparación en el otro país que comparte la isla.

Entre los principales temas que pudieran tratarse en un programa de este tipo están: reciclaje de desechos, control de ema-

naciones, ecoturismo, arquitectura verde, transporte alternativo, agricultura urbana, planes de ordenamiento ambiental, contaminación industrial, saneamiento ambiental, mejoramiento de habitats, alternativas energéticas, reforestación rural y urbana, producción de alimentos, habitat costero y marino, etc., etc.

De esta manera se ayudaría a las colectividades locales a asumir su propio desarrollo mientras ellas se van insertando en una dinámica de colaboración insular. En otras palabras, se trataría de relacionar entre sí, a nivel regional, programas de investigación y de acción destinados a incentivar la participación de los ciudadanos en el desarrollo sustentable y en la cooperación binacional. De esta manera se pudiera ir construyendo una red de intercambios, comparación de métodos y evaluación de resultados que permita crear, a partir de las mismas colectividades locales, nuevas formas de colaboración entre los dos países.

Para el futuro próximo se pudiera pensar también en la promoción en cada país de una Casa de la Cultura Haitiana (CCH) y de una Casa de la Cultura Dominicana (CCD), que se encargue de coordinar encuentros y difundir todo tipo de publicaciones que auspicien esfuerzos de colaboración. Entre los proyectos que se pudieran diseñar para la CCH y para la CCD estarían:

- (a) Una serie de folletos o manuales que contengan: un glosario de términos o conceptos sobre ambiente y desarrollo sustentable en la Isla, enfatizando las áreas en peligro, las zonas de seguridad ambiental, etc.; una guía de instituciones dominicanas y haitianas que trabajan sobre el medio ambiente; guías para tours culturales, turísticos, empresariales; fichas de datos básicos por país con sus estadísticas ambientales; mapas, slide-shows, videos, afiches y otros documentos didácticos de divulgación masiva para el pœblico en general.
- (b) Círculos de estudio, conversatorios y grupos de trabajo permanentes sobre diferentes temas del tipo:

“Lo ambiental como catalizador del accionar de la sociedad civil”; “stándares de protección y control ambiental para

empresas nacionales y extranjeras en la isla”; “viabilidad de los proyectos binacionales de cooperación”; “legislación ambiental común y particular de cada país”; “indicadores de impacto ambiental y asistencia técnica necesaria para disminuir dicho impacto”; “liderazgo empresarial para el desarrollo sustentable”; etc.

- (c) Elaboración multilingüe de textos escolares que enfatizen la temática ambiental para instituciones educativas y programas de intercambio cultural entre universidades y otras instituciones de la Isla.

Y todo esto redundaría en el mejoramiento del conocimiento de nosotros mismos porque, como dice Bansart: ... *para colaborar con los otros hay que conocer a los otros. Los desconocidos no pueden colaborar entre sí; al contrario, desconfían los unos de los otros. Los pueblos que logran formas de colaboración mutua son los que se conocen y se aprecian... los que llegan a saber de dónde vienen, de qué mundos llegaron, dónde están en este mar, quiénes son los demás, cuáles son sus inquietudes y las propias, y cómo, juntos, pueden hacer en este mismo mar un solo mundo pluricultural, cooperativo y solidario.*

Adaptado de: Rafael Emilio Yunén, *Visión General de las Perspectivas Regionales sobre los Temas Ambientales*, en la Conferencia: *Ambiente Caribeño: Temas de Preocupación Mutua*. (Washington: Georgetown University. Xerocopiado, 1995).

BIBLIOGRAFIA

ANGLADE, Georges. *Espace et Liberty en Haiti*. (Montreal: ERCE & CRC. 1982).

BANSART, Andrés. *Cultura, Ambiente y Desarrollo (el caso del Caribe Insular)*. (Caracas: IAEAL. 1992).

CESAR DACHERY, A. "El mar y el desarrollo sustentable", en el *II Congreso Interamericano sobre Medio Ambiente*. (Monterrey: OEA/OUI/ITM. Mimeo. 1995).

CORTEN, André. *El Estado Débil: Haití y República Dominicana*. (Santo Domingo: Editora Taller. 1993).

DURLAND, William D. *The Forests of the Dominican Republic*. *Geographical Review* 12, 206-222.

EDWARDS, Beatrice. "Important Approaches in Environmental Education", en el *II Congreso Interamericano sobre Medio Ambiente*. (Monterrey: OEA/OUI/ITM. Mimeo. 1995).

GEILFUS, Frans. *Agricultural Involution in the Dominican Republic: the Dynamics of Peasant Farm Systems in a Confined Environment*. (Louvain, Belgium: Universite Catholique de Louvain. Dissertation. 1994).

LOPEZ T., J. Horacio. "Notas sobre una deseable política agropecuaria para la República Dominicana". Documento de trabajo elaborado en el CEUR/PUCMM. Mimeo. 1997.

PEREZ-LUNA, Francisco. *Relaciones Intersectoriales en la República Dominicana: el Caso de la Agricultura*. (Santo Domingo: Mimeo. N/D).

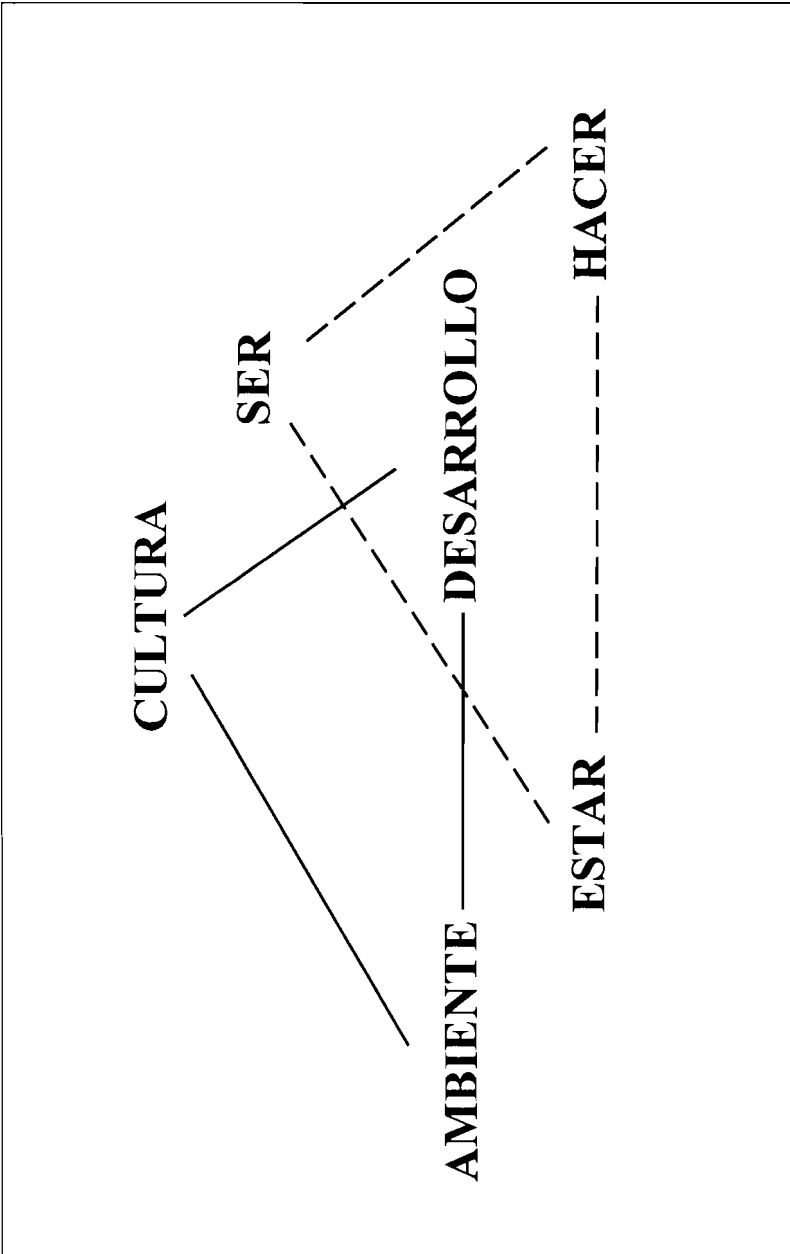
SERBIN, Andrés (Coord.). *Medio Ambiente, Seguridad y Cooperación Regional en el Caribe*. (Caracas: Editorial Nueva Sociedad/INVESP/CIQRO. 1992).

WORLD BANK. *Environmental Issues Paper: Dominican Republic*. (Washington: The World Bank Press. 1993).

YUNEN, Rafael Emilio. *Visión General de las Perspectivas Regionales sobre los Temas Ambientales*, en la Conferencia sobre Ambiente Caribeño: Temas de Preocupación Mutua. (Washington: Georgetown University. Mimeo. 1995).

YUNEN, Rafael Emilio et al. *Guía Metodológica de Capacitación en Gestión Ambiental Urbana para Universidades de América Latina y del Caribe*. (New York: PNUD. 1997).

FIGURA 1



La siguiente matriz parte de las presiones sociales que impactan los distintos medios que *condicionan* el ambiente y cómo estos medios concretizan y traspasan esas presiones al *interrelacionarse* entre sí, causando entonces el surgimiento de los problemas de deterioro, pulución y agotamiento, los cuales agravan a su vez las causas de los problemas:

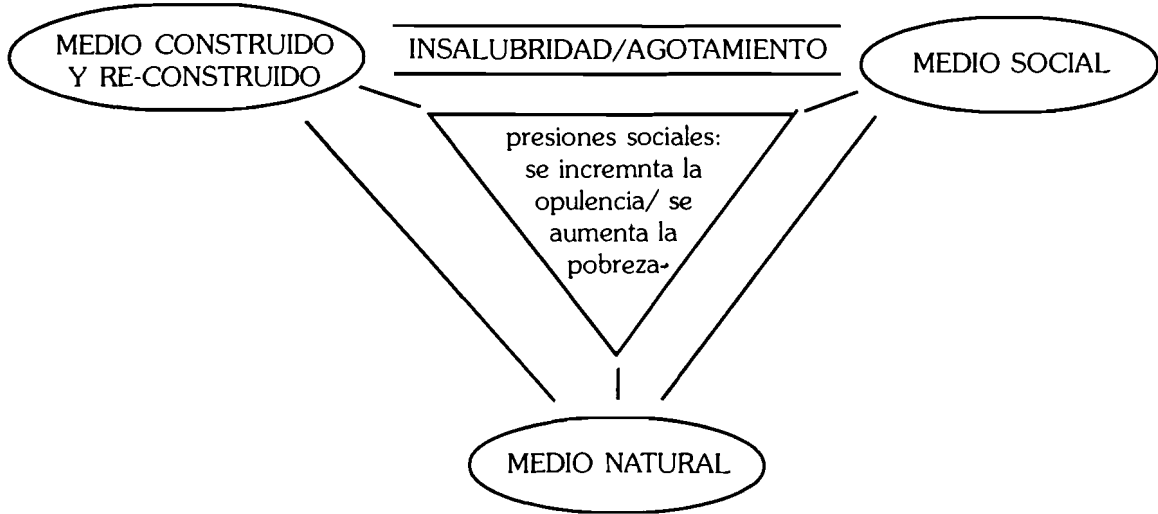


FIGURA 2

FIGURA 3
EROSION DE LA CUENCA DEL RIO YAQUE DEL NORTE
(1959 - 1984)

